



Castilla-La Mancha

Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural

D. Agapito Portillo Sánchez, Viceconsejero de Medio Rural de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, en virtud del Decreto 123/2019, de 16 de julio, actuando en sustitución del Consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural y en base a las competencias que confiere el art. 16 del Decreto 83/2019, de 16 de julio, por el que se establecen la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural y conforme a lo establecido en la cláusula sexta del Convenio de Colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, para la creación de la Cátedra de Gastronomía, firmado en Albacete el 27 de marzo de 2023,

ACUERDA

Nombrar como vocal, en representación de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, en la Comisión de Seguimiento del Convenio de creación de la Cátedra de Gastronomía de Castilla-La Mancha a:

D^a. Pilar Gil Adrados

Y para que conste y surta efectos oportunos, firmo en Toledo en la fecha abajo indicada,

